



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 3 de Diciembre de 2.004

828/04

Expte. N° 14.194/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. Betina Villagra Di Carlos solicita inscripción en la carrera de Doctorado de la Facultad de Ingeniería: teniendo en cuenta que la documentación obrante en este expediente, ha sido supervisada por la Comisión de Doctorado y Postgrado en su reunión de fecha 5 de Octubre ppdo. con despacho favorable: atento que la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 235/04 aconseja acordar inscripción a la postulante y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de Octubre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Acordar a partir de la fecha de la presente resolución, la INSCRIPCIÓN DEFINITIVA como **DOCTORANDO** de la Facultad de Ingeniería, a la Ing. Betina VILLAGRA DI CARLO, en base a la documentación obrante y al dictámen de la Comisión respectiva, la que se registra y acepta en los siguientes términos:

DOCTORANDO : Betina VILLAGRA DI CARLO - DNI N° 24.138.745

ORIENTACION : Doctorando en Ingeniería Química
Orientación: Ingeniería Química

TEMA DE TESIS : **Desarrollo de membranas compuestas utilizando la tecnología de plasma**

PLAN DE TRABAJO : Definitivo

DIRECTOR DE TESIS : Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI - UNSa.

CO-DIRECTORA : Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE - UNSa.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a Secretaría de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado, a la Doctorando, al Director y Co-Directora de Tesis y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

Ing. MARIA N. CEDALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA